

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RENOVACION TOTAL DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por el art. 10 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villovieco.

Sección única.

LISTA de los electores de la expresada Sección, formada con arreglo á lo que dispone la base octava de las aprobadas por Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de Septiembre de 1916.

Número de orden en la sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO (calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abad Hoyos, Rafael.	33	Puente Nuevo.	Jornalero.	Si
2	Alonso Martínez, Juan.	39	Plaza Mayor.	Forjador.	Si
3	Alonso Valiente, Juan.	38	Eras, 9.	Jornalero.	Si
4	Amor Bregón, Juan.	39	Arenal, 7.	Labrador.	Si
5	Antolín Villa, Angel.	30	Puente Nuevo, 4.	Guarda.	Si
6	Bahillo Muñoz, Carlos.	50	Plaza Mayor, 14.	Labrador.	Si
7	Bahillo Muñoz, Filemón.	43	Arenal, 9.	Labrador.	Si
8	Bahillo Muñoz, Inocencio.	53	Puente Viejo, 4.	Labrador.	Si
9	Bahillo Pérez, Daniel.	25	Norte, 4.	Zapatero.	Si
10	Bahillo Ruíz, Juan.	25	Puente Viejo.	Labrador.	Si
11	Becilla Santiago, Nicasio.	75	Corro.	Jornalero.	Si
12	Boada Antolín, Antonio.	66	San José.	Pastor.	No
13	Burgos Lanchares, Atanasio.	55	Puente Viejo, 3.	Labrador.	Si
14	Burgos Lanchares, Constancio.	43	Plaza Mayor, 11.	Labrador.	Si
15	Burgos Lanchares, Saturnino.	52	San Cristóbal, 2.	Labrador.	Si
16	Burgos Olea, Gregorio.	75	Puente Viejo, 2.	Labrador.	Si
17	Burgos Ortega, Indalecio.	29	Alta, 1.	Labrador.	Si
18	Burgos Prieto, Bonifacio.	46	Puente Viejo, 2.	Labrador.	Si
19	Burgos Prieto, Braulio.	39	Plaza Mayor, 7.	Industrial.	Si
20	Buzón Calvo, Leandro.	65	Cantarranas, 8.	Guarda.	No
21	Cacho Becilla, Alipio.	50	Norte, 1.	Albañil.	Si
22	Cacho Muñoz, Aproniano.	27	Plaza Mayor, 10.	Labrador.	Si
23	Calle Cofreces, José.	30	Puente Viejo.	Jornalero.	Si
24	Castaño Cuesta, Sixto.	52	Corro, 6.	Alguacil.	Si
25	Cayón Revuelta, Dimas.	64	Ancha, 3.	Labrador.	Si
26	Diez Lorenzo, Feliciano.	28	San Jorge, 2.	Jornalero.	Si
27	Franco Barbero, Aniceto.	38	Arco, 1.	Jornalero.	Si
28	Gangas Aricha, Mariano.	52	Arenal, 3.	Jornalero.	Si
29	Gangas de la Gala, Constantino.	25	Alta, 7.	Jornalero.	Si
30	Gangas de la Gala, Pablo.	28	San José, 3.	Jornalero.	Si
31	García Borragán, Angel.	51	Iglesia, 3.	Jornalero.	Si
32	García Gutiérrez, Angel.	28	San Cristóbal, 1.	Jornalero.	Si
33	Garrachón Berzosa, Heráclio.	57	Plaza Mayor, 3.	Secretario Ayuntamiento.	Si
34	Garrachón Castrillo, Teodosio.	25	Plaza Mayor, 3.	Labrador.	Si
35	Garrachón González, Andrés.	66	Puente Viejo, 6.	Abogado.	Si
36	Garrachón González, Francisco.	71	Plaza Mayor, 2.	Labrador.	Si
37	Garrachón González Martiniano.	61	Ancha, 2.	Labrador.	Si
38	Garrachón Ortega, Daniel.	37	Puente Viejo, 6.	Labrador.	Si
39	Gómez Flores, Edmundo.	30	Ancha, 8.	Labrador.	Si
40	González Ibáñez, Alejandro.	52	San Cristóbal, 1.	Herrero.	Si
41	González Ibáñez, Emiliano.	48	San Cristóbal, 3.	Labrador.	Si
42	González Ibáñez, Pedro.	59	Iglesia, 2.	Labrador.	Si
43	González López, Juan.	30	Cantarranas, 1.	Labrador.	Si
44	González Revilla, Angel.	45	Alta, 5.	Organista.	Si
45	Herrero Osorno, Felipe.	34	Molino, 1.	Labrador.	Si
46	León González, Gerardo.	34	San José, 5.	Molinero.	Si
47	León López, Jacinto.	25	San José.	Jornalero.	Si
48	Lerena Barberena, Sebastián.	67	Corro, 1.	Jornalero.	Si
49	Lores Gómez, Saturnino.	50	Eras, 1.	Zapatero.	Si
50	Marcos Martín, Mariano.	77	Arco, 3.	Jornalero.	No
51	Melendro Pinta, Hipólito.	77	San Cristóbal, 5.	Jornalero.	Si
52	Mesiert Lanchares, Felipe.	54	Iglesia, 4.	Labrador.	Si
53	Muñoz de la Gala, Leandro.	26	San José.	Labrador.	Si
54	Navas Cosla, Vicente.	32	San José.	Pastor.	Si
55	Olea Amor, Hipólito.	73	Corro, 8.	Jornalero.	Si
56	Ortega Alonso, Adriano.	32	Puente Viejo.	Jornalero.	Si
57	Ortega Alonso, Emilio.	38	Pozo Gudina.	Jornalero.	Si
58	Ortega Cuevas, Froilán.	60	Arenas, 5.	Labrador.	Si
59	Padilla Muñoz, Eustasio.	25	Eras, 11.	Jornalero.	Si
60	Padilla Muñoz, Félix.	39	Arco, 9.	Barbero.	Si
61	Pérez Carpintero, Bartolomé.	73	Eras, 3.	Jornalero.	Si
62	Pérez Olea, Alejo.	27	San Jorge, 8.	Pastor.	No
63	Pérez Olea, Filomeno.	33	San Jorge, 4.	Labrador.	Si
64	Pérez Rejo, Gabino.	59	Plaza Mayor, 4.	Labrador.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Prieto Andrés, Crispulo.	56	Norte, 3.		Labrador.	Si
66	Prieto Andrés, Remigio.	51	Norte, 3.		Sacerdote.	Si
67	Prieto Arconada, Gerardo.	33	Arco, 4.		Labrador.	Si
68	Prieto Payo, Anastasio.	34	Ancha, 3.		Labrador.	Si
69	Quirce Vega, Arsenio.	51	Plaza Mayor, 9.		Pastor.	Si
70	Rebolledo Aguado, Felipe.	77	Sol, 1.		Jornalero.	Si
71	Redondo García, Andrés.	26	Norte, 2.		Labrador.	Si
72	Redondo Maté, Prieto.	55	Norte, 2.		Labrador.	Si
73	Revilla Muñoz, Crescente.	52	Arco, 2.		Labrador.	Si
74	Revilla Muñoz, Federico.	43	Cantarranas, 5.		Labrador.	Si
75	Revilla Olea, Froilán.	25	Arco, 2.		Labrador.	Si
76	Revuelta Gutiérrez, Benigno.	44	Corro, 3.		Jornalero.	Si
77	Revuelta Gutiérrez, Casimiro.	44	Corro, 2.		Albañil.	Si
78	Revuelta Lanclares, Froilán.	29	Corro, 2.		Jornalero.	Si
79	Revuelta Mesiart, Julio.	25	Puente Viejo, 8.		Jornalero.	Si
80	Reveulta Rojo, Antonio.	34	San Cristóbal, 16.		Jornalero.	Si
81	Revuelta Santos, Francisco.	70	Eras, 13.		Jornalero.	Si
82	Ruiz Ortega, Faustino.	38	Cantarranas, 7.		Labrador.	Si
83	Ruiz Ortega, Florentín.	35	Alta, 9.		Labrador.	Si
84	Sáez Martín, Segundo.	58	Arenal, 1.		Jornalero.	No
85	Santiago Rodríguez, Germán.	45	San José, 9.		Jornalero.	No
86	Santiago Rodríguez, Vidal.	38	Eras, 7.		Jornalero.	Si
87	Terradillos Bustillo, Lorenzo.	44	Puente Nuevo.		Mancebo.	Si
88	Torrellas Martín, Ricardo.	28	Ancha, 6.		Jornalero.	Si
89	Urbaneja Vecilla, Pedro.	52	Iglesia, 1.		Jornalero.	Si
90	Urbaneja Vecilla, Zenón.	37	Pozo Nuevo.		Jornalero.	Si
91	Vega González, Paciano.	37	Pozo Nuevo.		Jornalero.	Si
92	Villameriel Cardeñosa, Julian.	37	Pozo Nuevo.		Jornalero.	Si

El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Patencia 28 de Mayo de 1918.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,
Adolfo Rianza.

EL SECRETARIO,
Domingo Diaz Caneja.